

INFORME PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL 2018-2023

Gobierno
del Estado

Coahuila
de Zaragoza

SMA

SECRETARÍA DE
MUNICIPALIDAD

¡Fuerte,
Coahuila)es!

OPORTUNIDAD
PARA EL
BIENESTAR
ANIMAL

Dirigido a rescatistas
y educadores

9 de junio de 2018
9:00 hrs.
Bosque Urbano
Ejército Mexicano
Saltillo

Informe 4 10 00 14



Programa de Bienestar Animal

Informe 2018-2023

Introducción

México destaca por ser el segundo país con mayor cantidad de perros en el mundo, históricamente los mexicanos han tenido una estrecha relación con estos. Antes de la colonia se contaba con cuatro razas caninas y un híbrido con lobo para fines ceremoniales, las familias los tenían con fines de compañía, alimento y espiritualidad. Actualmente la relación de las personas con los perros y otros animales toma una nueva dimensión en las dinámicas familiares, son compañía, animales de guardia y para algunos un miembro más que les provee de afecto y atención.

Sin embargo, año con año la población de animales de compañía se incrementa debido a que cada hembra puede parir hasta dos veces al año, en caso de las perras con seis crías en promedio y tres veces en el caso de los gatos con cinco crías por camada, por lo que proveer hogares responsables a individuos jóvenes es cada vez más difícil; además, los problemas asociados con animales de compañía como: sobrepoblación, abandono, maltrato, nacimientos no deseados, animales en condición de calle, depredación de fauna silvestre y doméstica, así como la falta de higiene y salud en algunos casos se convierte en serios casos de zoonosis como la rickettsia, con resultados en ocasiones fatales para las personas.

En el interés de atender lo anterior, la Secretaría de Medio Ambiente con fundamento en la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales del Estado de Coahuila de Zaragoza (LPYTDAECZ) publicada el 29 de noviembre de 2013 del **Artículo 12.-** Para los efectos de esta Ley, la Secretaría tendrá las siguientes atribuciones: **I.-** Elaborar los ordenamientos y demás disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley; **II.-** Celebrar convenios de coordinación con las autoridades federales, municipales y asociaciones protectoras de animales debidamente registradas, para la vigilancia de la misma; y **III.-** Formular y expedir, con la participación de los municipios de la entidad los programas de educación, difusión y campañas, en las materias de la presente Ley; con el fin promover la tenencia responsable, disminuir el maltrato animal y la incidencia de animales en

condición de calle y los efectos de estos animales en el medio ambiente y la salud humana cuyo objetivo general es:

“Disminuir la población de animales de compañía en condición de calle y los efectos que tienen en el ambiente y la salud humana a través de educación y estabilización de la población por medio de esterilización, además de promover el cumplimiento de la ley para disminuir el maltrato y fomentar la tenencia responsable”

Objetivos particulares

1. Promover la tenencia responsable de animales de compañía a través de actividades educativas y culturales coordinadas con asociaciones civiles, rescatistas independientes y otros sectores de la sociedad.
2. Promover el cumplimiento de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales del Estado de Coahuila en coordinación con autoridades municipales para atender los casos de maltrato y prevenir la violencia hacia los animales.
3. Disminuir los nacimientos de animales de compañía para estabilizar la población y disminuir los animales en condición de calle a través de campañas de esterilización.
4. Promover la salud de las mascotas para disminuir los riesgos de zoonosis.

Para la ejecución de este programa y considerando los objetivos particulares se cuenta con cuatro vertientes las cuales se mencionan a continuación con las acciones que permiten alcanzarlos:

1. Educación

Dirigida a los pobladores para disminuir los principales problemas con los animales de compañía, fomentar la tenencia responsable, de acuerdo con la LPYTDAECZ a través de:

- a. Atención a grupos escolares
- b. Formación de instructores para el bienestar animal
- c. Capacitación a rescatistas y otras personas relacionadas con el bienestar animal en temas que fortalezcan la tenencia responsable y el cuidado de los animales de compañía
- d. Atención a público a través de ciclos de conferencias que ofrezcan información para mejorar la calidad de vida de los animales

- e. Concursos de fotografía y literarios y de los animales que destacan servicio a la sociedad
- f. Apoyo a la labor de los rescatistas independientes y de las asociaciones civiles desarrollando actividades para facilitar los procesos de adopción y de recaudación de fondos
- g. Celebración de eventos que promuevan actividades recreativas con las mascotas, la cultura de la tenencia responsable y el fomento a la salud
- h. Información a través de medios de comunicación masiva y redes sociales
- i. Servicio para la búsqueda de animales extraviados
- j. Reconocimiento del Día del Rescatista Animal

2. Cumplimiento de la LPYTDAECZ

En pleno cumplimiento con la Ley se desarrollan una serie de actividades dirigidas a la Comisión de Protección Animal, autoridades municipales y público en general:

- a. Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Estatal de Protección Animal
- b. Capacitación de personal de municipios para el cumplimiento de la LPYTDAECZ, reglamento de esta y elaboración de los reglamentos municipales
- c. Convenios con municipios para el registro de animales de compañía
- d. Elaboración de protocolos para la atención a animales maltratados
- e. Capacitación a autoridades municipales para la atención de animales maltratados
- f. Seguimiento y asesoría a través de un grupo de WhatsApp para la atención de animales maltratados
- g. Espacios amigables con las mascotas
- h. Registro de rescatistas independientes

3. Estabilización de la población

Siendo la población de perros y gatos fuera de control doméstico uno de los principales problemas, se considera la esterilización como la mejor herramienta

para estabilizar la población por lo que se establecieron las siguientes actividades:

- a. Seminario de técnicas quirúrgicas de ovario-histerectomía y orquiectomía de mínima invasión para las campañas de esterilización masivas
- b. Protocolos para llevar a cabo las campañas de esterilización masivas a bajo costo para minimizar riesgos y mortalidad
- c. Protocolos para la solicitud de materiales quirúrgicos y medicamentos para las cirugías de ovario-histerectomía y orquiectomía en caninos y felinos
- d. Entrega de materiales quirúrgicos para Médicos Veterinarios, asociaciones y rescatistas independientes
- e. Espacios públicos para las cirugías
- f. Registro y estadísticas de animales atendidos en campañas en el estado

4. Salud

La promoción de la salud de los animales es fundamental para lograr disminuir la incidencia de enfermedades parasitarias, virales y de vectores como es el caso de la Rickettsia por garrapata y otros parásitos. Promover las campañas de bajo costo y gratuitas incrementa la posibilidad de que los propietarios asuman su responsabilidad hacia ellas y sobre todo tengan información para atenderlas adecuadamente y así prevenir el riesgo de enfermedades zoonóticas, por lo que este apartado tiene un componente de educación para los cuidadores de animales de compañía.

- a. Aplicación de la vacuna antirrábica
- b. Aplicación de desparasitaciones externas e internas en perros y gatos
- c. Aplicación de vacuna contra fiebre hemorrágica en conejos mascota
- d. Aplicación de otras vacunas y consultas a bajo costo

Cada vertiente se realizó gracias a la coordinación y colaboración con asociaciones civiles, rescatistas independientes, médicos veterinarios zootecnistas, municipios y la Secretaría de Salud.

Metas

1. Dos mil alumnos atendidos con actividades educativas
2. Tres talleres para formar instructores en bienestar animal
3. Tres ciclos de conferencias sobre bienestar animal para todo público
4. Dos talleres de capacitación dirigido a rescatistas independientes y otras personas relacionadas con el cuidado de los animales de compañía
5. Diez eventos de adopción con asociaciones civiles y rescatistas independientes de protección animal.
6. Diez eventos de recaudación en coordinación con asociaciones civiles y rescatistas independientes a beneficio de animales de compañía en albergues
7. Al menos 400 participantes en el concurso de fotografía Mi Mascota Consentida
8. Al menos 200 participantes en el concurso Mi gato Mi inspiración
9. Dos convocatorias para galardonar a mascotas destacadas
10. Cinco ferias del día de los animales con al menos 2000 participantes
11. Dos expo-canina con al menos 100 participantes y 500 asistentes
12. Dos expo-felina con 1000 asistentes
13. Dos eventos para atención de conejos y otras mascotas
14. Diez programas de radio o televisión para informar sobre los animales de compañía
15. Al menos seis reuniones ordinarias de la Comisión Estatal de Protección Animal
16. Atender el 80% de las solicitudes de búsqueda de animales extraviados
17. Elaboración de Protocolos para atención al maltrato
18. Un seminario con al menos 30 médicos veterinarios y 10 personas para logística en técnicas quirúrgicas de mínima invasión
19. Elaboración de un protocolo para las campañas de esterilización
20. Entrega de 50 paquetes de medicamento y materiales para las campañas de esterilización
21. Sesenta mil esterilizaciones en animales de compañía
22. Diez mil animales de compañía atendidos en campañas de vacunación de rabia y desparasitación interna y externa y otras vacunas.

Resultados

1. Vertiente de educación

a. Atención a grupos escolares

Para la atención a escuelas se tomaron tres temas base, la prevención de ataques de perros a niños, la prevención del maltrato animal y el cuidado de la salud de las mascotas.

Se atendieron en coordinación con la asociación civil Fundación Louigy, visitando el colegio La Salle con alumnos de bachillerato, COBAC, alumnos de la facultad de Ciencias Químicas, el Jardín de Niños Europa, CETIS 60 de Ramos Arizpe y la Casa Hogar de los Niños de Saltillo.

Además, se atendió a la Universidad Carolina y a alumnos de la carrera de comunicación de quinto semestre en la materia de Realización de Documentales la Universidad Americana del Noreste, con los temas de bienestar animal y residuos sólidos a quienes se les acompañó para la elaboración de videos documentales con el tema de abandono de animales de compañía.

Cabe destacar que debido a la contingencia Covid-19 en el año 2020 se interrumpieron las visitas y fue difícil retomarlas ya que las escuelas restringieron este tipo de actividades. Se atendió un total de 2,751 alumnos.

Cuadro1. Número de alumnos atendidos por año

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Atención a escuelas	1,286	1,100	140	0	180	45	2,751



b. Formación de instructores para el bienestar animal

Formar instructores es indispensable para incrementar el número de personas que transfieren información sobre bienestar animal, por esta razón se llevaron a cabo tres talleres de capacitación para instructores utilizando la guía de educación para el bienestar animal, la cual consta de seis actividades:

1. Origen y domesticación del perro

2. Domesticación de otras especies y su importancia para las personas
3. Los gatos y su impacto en el ambiente
4. Cuidado de la salud y la prevención de las zoonosis
5. El control de la población
6. La Ley de Protección y Trato Digno para los Animales

En 2018 se llevaron a cabo tres talleres, uno en la ciudad de Torreón en coordinación con la asociación civil Ladridos con Alas en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro al cual asistieron 17 personas y otro en la ciudad de Acuña en coordinación con la asociación civil Diversidad Canina Acuña a la que asistieron 18 personas y en la ciudad de Saltillo en coordinación con el municipio al cual asistieron 16 personas, se llevó a cabo uno más para padres de familia que hacen educación en casa asistieron siete padres de familia y 10 niños. Se capacitó a 68 personas.



c. Capacitación a rescatistas y otras personas relacionadas con el bienestar animal

Considerando la importancia que tiene fortalecer a las rescatistas independientes y asociaciones civiles además de otras personas que trabajan en el bienestar animal se llevaron a cabo diferentes talleres.

En 2018 se llevó a cabo un taller sobre la Raza Husky Siberiano considerando que es una raza popular, coordinada con el Club Nordikos de Saltillo brindando información sobre la LPYTDAECZ, a esta reunión asistieron 14 personas que

además registraron a sus mascotas. Así mismo y considerando la popularidad de esta raza se impartió un taller de estándar, crianza y adaptación al deporte, al que asistieron 17 personas y se llevó a cabo durante dos días en el Bosque Urbano Ejército Mexicano Etapa 4 de Saltillo, con la instrucción de Arnoldo Aguirre y Alejandra Millán.

Como parte de las celebraciones del mes de los animales se llevó a cabo el taller sobre “Aplicaciones y beneficios de las intervenciones asistidas con animales” y al cual asistieron 15 personas: educadores especiales, maestros, adiestradores caninos y padres de familia de hijos con necesidades especiales. El taller fue impartido por Jenny Aragón de Dejando Huella Educando.

En el año de 2019 se llevó a cabo un seminario para el tema de tenencia responsable para público en general, asistieron 15 personas: estudiantes de secundaria y bachillerato, rescatistas y asociaciones civiles. Este mismo año se llevó a cabo un taller de adiestramiento básico para instruir a rescatistas con el fin de solucionar problemas de conducta de perros de albergues y hogares temporales y lograr su adopción; a este taller asistieron cinco personas y tuvo una duración de cinco días.

En 2020 y 2021 no se hicieron talleres de capacitación debido a la contingencia COVID. En el año 2022 se consideró nuevamente poner a disposición de asociaciones civiles y rescatistas talleres sobre el tema de animales de asistencia en particular las cuestiones de legislación, además se desarrolló un taller de capacitación para atender a las mascotas que están en un hogar de transición para personas víctimas de violencia y por último el uso de feromonas para animales que están estresados y en transición de encontrar un hogar, asistieron un total de 12 personas a los tres talleres.

Cuadro 2. Personas atendidas en talleres de capacitación

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Taller para propietarios de Husky sobre tenencia responsable	14	0	0	0	0	0	14
Taller sobre Husky	17	0	0	0	0	0	17
Capacitación para rescatistas independientes y otro público	15	5	0	0	12	0	32
Seminario de tenencia responsable	15	0	0	0	0	0	15
Total	61	5	0	0	12	0	78



d. Atención a público a través de ciclos de conferencias

Para dar información a la ciudadanía se consideró hacer conferencias desde diferentes foros relacionados al bienestar animal, en 2018 se llevaron a cabo tres conferencias en el auditorio QUIMMCO acerca de los perros de raza American Pit Bull Terrier sobre estándar racial, tenencia, reproducción, deporte y normativas de tenencia, impartidas por el Juez de raza Gilberto López, el criador Marco Guerrero y Liliana Coronado, asistieron 21 personas y se transmitieron en vivo por la plataforma Facebook, alcanzando las 240 visualizaciones.

El 8 de febrero de 2019 coordinados con Cotton Blue grupo conformado por rescatistas independientes y la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila se llevó a cabo la conferencia El perfil psicológico del maltratador de animales, por la Dra. Jana Petrzzelová Mazacova, a la cual asistieron presencialmente 97 personas, se trasmitió en vivo en Facebook a través de la página de la SMA y alcanzó 2,400 visualizaciones.

Ese mismo año para celebrar el Día Mundial de los Animales se organizó un ciclo de conferencias presenciales en la Expo Felina en la cual se abordaron temas sobre salud de los felinos, el impacto de los gatos en el ambiente, interiorismo y leyes en Coahuila para protección de felinos domésticos. Se logró una asistencia de 280 personas un promedio de 60 personas por conferencia.



Octubre, mes de los animales

Ciclo de Conferencias sobre Bienestar Animal en el marco de la celebración del mes de los animales

Fecha	Temas	Conferenciantes
Viernes 2 de octubre 20:30 horas	Identificación de signos de enfermedad, infecciones urinarias, prevención e higiene.	MVC. José Hernández García, Susana María Aguilar (Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica)
Lunes 5 de octubre 20:30 horas	Problemas de conducta: ferozidad en perros.	MVC. Francisco Martínez González (Escuela de Administración Criminal del Instituto Cuatrecasas)
Martes 6 de octubre 10:30 horas	Seguro ganadero por depredadores.	Ing. Jorge Guzmán Saldaña (Director de Fitosanitarios SAG)
Miércoles 7 de octubre 20:30 horas	Tortugas del Desierto.	Dr. Daniel Casadevall Escobar (Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Juárez del Estado de Durango)
Jueves 8 de octubre 20:30 horas	La Carta de la Tierra y el cuidado de los animales.	Dra. Amorita Susana Saldaña (Coahuila de Paz)
Viernes 9 de octubre 20:30 horas	Responsabilidad del propietario del perro de asistencia y perro de terapia. Experiencia de un equipo de asistencia a los rescatistas para la vida de la comunidad de estudiantes.	Profesora Susana Angélica (Doguista María, Educativa Guadalupe) Dra. María Concepción Hernández Gajón (Asesora Administrativa Compañía de CDMX)
Martes 13 de octubre 20:30 horas	Impacto de la relación del humano con los perros en el medio ambiente.	Edgar Arellano (Dog Trainer México)

Regístrate y participa al ID de la reunión con <https://www.zoom.us/j/92049999999>



En el año 2020, en marco del mes de los animales y debido al COVID-19 se organizaron siete conferencias de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, con la participación de expositores de Querétaro, Ciudad de México, Nuevo León, Durango y Coahuila, con temas diversos sobre la Carta de la Tierra y el Bienestar Animal, las tortugas terrestres, salud de felinos domésticos, problemas frecuentes de conducta en perros, perros de asistencia, perros de terapia, el impacto en el ambiente de la relación con perros y el seguro ganadero contra depredadores. Hubo una asistencia total de 250 personas durante el ciclo.

En el 2021 y como parte del mes de los animales nuevamente se llevó a cabo el ciclo de conferencias virtuales, esta vez con el objetivo de proporcionar herramientas a las rescatistas para la atención a los animales en condiciones de maltrato, primeros auxilios y una más sobre los perros de raza Xoloitzcuintle. se contó con el apoyo de médicos, abogados y criadores. Además de un taller de círculo de paz para rescatistas. Se atendieron 83 personas en total.

Ciclo de conferencias y talleres sobre Bienestar Animal

El Gobierno del Estado (Gob. Coahuila) a través de la Secretaría de Medio Ambiente, en el marco de la celebración del Día Mundial de los Animales se organizará el siguiente ciclo:

Ciclo de conferencias y talleres sobre Bienestar Animal

- El día miércoles 10 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día jueves 11 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día viernes 12 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día sábado 13 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día domingo 14 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día lunes 15 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día martes 16 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día miércoles 17 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día jueves 18 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día viernes 19 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día sábado 20 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día domingo 21 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día lunes 22 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día martes 23 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día miércoles 24 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día jueves 25 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día viernes 26 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día sábado 27 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día domingo 28 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día lunes 29 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.
- El día martes 30 de octubre 19:30 horas. Conferencia sobre el programa de salud para el animal "Cuidando al perro". Tema: "Cuidando al perro para mejorar su bienestar físico y psicológico". Conferenciantes: Dra. Mariana Rodríguez y Dra. Mariana Rodríguez.

www.gobcoahuila.mx



En el año 2022, en coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro se llevaron dos ciclos de conferencias presenciales para celebrar el mes de los animales, una con sede en Saltillo y otra más en Torreón como parte de la Expo Felina. En Saltillo las conferencias tuvieron un enfoque zootécnico además de abordar temas como las zoonosis y su prevención donde participaron el Lic. Gerardo Garza González, el MVZ, César Lemus y el MVZ Israel Mayol Rodríguez. Asistieron 45 alumnos.

En la ciudad de Torreón se llevaron a cabo cinco conferencias sobre estadísticas, enfermedades urinarias, recomendaciones para ser cuidadores responsables, rehabilitación física y manejo del dolor. Asistieron un total de 175 personas.

En el año 2023, se llevó a cabo nuevamente un ciclo virtual coordinado con Dejando Huella Educando con el tema del duelo, se contó con el apoyo de una tanatóloga y una médico veterinario especialistas en la materia. Este ciclo tuvo un total de 72 asistentes durante los cuatro días de conferencias.



Cuadro 3. Conferencias y número de personas que atendieron por año

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Conferencias presenciales	21	280	-	-	220	-	521
Conferencias virtuales (visualizaciones)	240	2,400	250	83	-	72	3,045
Total	261	2,680	250	83	220	72	3,566

e. Concursos

Concursos mascota consentida

El concurso de fotografía se ha llevado a cabo desde 2012, en esta administración se dio continuidad a este considerando que es una manera de mantener contacto con los cuidadores de animales y motivar la responsabilidad hacia los animales de compañía, se celebraron seis emisiones del concurso de Fotografía Mi Mascota Consentida. Cada año se hizo la premiación en el evento de la Feria del Día Mundial de los Animales.



Concurso de narrativa Mi Gato Mi Inspiración

Los gatos son la segunda mascota más popular en el estado de Coahuila y también uno de los animales que provoca más impacto en la biodiversidad, durante la pandemia se consideró lanzar una convocatoria para que por medio de la narrativa los propietarios de mascota expresaran sus sentimientos hacia los felinos domésticos, así fue como en el 2020 se recibieron un 223 trabajo, el concurso tuvo continuidad los siguientes años alcanzando 380 narraciones.



Mascota del Año

En 2018 se convocó a la preseña Mascota del Año, para dar un reconocimiento especial al animal de compañía o de trabajo que se haya destacado en labores de rescate o de ayuda social, en ese año se otorgaron a cuatro perros, en el 2021 se lanzó nuevamente la convocatoria entregando la preseña a Lolo un perro de raza Border Collie quien rescató a una persona perdida en la reforestación de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en 2022 se otorgó a Atenea como perro embajador cuya función fue dar ánimo a los alumnos que retornaron al bachillerato Ateneo Fuente después de la pandemia de COVID-19 y a Jerry, perrito Chihuahueño que alertó a su dueño ante la inundación en la ciudad de Múzquiz en el mes de agosto y gracias a esto salvó la vida de su dueño y de vecinos.



Cuadro 4. Concursos realizados y personas participantes

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Mi Mascota Consentida	145	120	117	114	119	135	750
Mi Gato Mi Inspiración	0	0	223	76	36	125	460
Total	145	120	340	190	155	260	1,210

f. Apoyo a la labor de las rescatistas independientes y de las asociaciones civiles

Durante esta administración uno de los compromisos del gobierno fue coordinar acciones con las rescatistas independientes y asociaciones civiles para apoyar su labor, para lo cual se llevaron a cabo dos líneas de acción la primera dirigida a

promover las adopciones y la segunda a recaudar fondos para atender a los animales en sus albergues u hogares temporales.

Campañas y ferias de adopción de mascotas

Desde el inicio de la administración se llevaron a cabo eventos de adopción de animales de compañía rescatados, a través de estos eventos se logró que más de 450 mascotas llegaran a un hogar responsable. También se coordinaron actividades de promoción de salud como vacunaciones gratuitas de rabia y en coordinación con médicos veterinarios otro tipo de vacunas felino y caninas. Estas adopciones se promovieron en la ciudad de Saltillo en el Bosque Urbano Ejército Mexicano, se les apoyó a las asociaciones con promoción en redes y medios de comunicación.



Eventos de recaudación

Se coordinaron actividades para recaudar fondos y para promocionar adopciones, entre las que destacan las carreras 2k y 5k con Albergue Corazón Canino en Torreón y en la ciudad de Saltillo con las rescatistas independientes Iliana Hernández Javalera, Diana Rodríguez Durón, Adriana Nuncio, Guadalupe Soria, Ana Gallegos, las asociaciones Fundación Louigy A.C. Prodebida A.C., Fundación Lomitos A.C., Patitas en Acción A.C y Salvando Huellitas Sin Voz, la venta de los boletos es a beneficio de los animales que ellos atienden.



Además, se llevaron a cabo eventos de acopio de materiales valorizados en parques públicos en las ciudades de Saltillo, Monclova, Torreón, Muzquiz y Acuña, para estos eventos se les apoyó con el donativo de plantas y desparasitantes para intercambio de residuos y los espacios para los acopios, beneficiando a las rescatistas y asociaciones de estas ciudades entre las que se cuentan, Albergue Corazón Canino, Olfateando Hogares, Fundación Louigy A.C., Adry Nuncio, Gatos Monclova, Huellitas sin voz en Muzquiz y Cayac en Acuña.



Cuadro 5. Eventos de recaudación y adopciones

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Adopciones	2,100	1,300	720	2,500	1,200	570	8,390
Eventos de recaudación	1,200	3,200	0	500	3,100	1,100	9,100
Total	3,300	3,500	720	3,000	3,300	1,670	17,490

g. Celebración de eventos

Feria del día Mundial de los Animales

El 4 de octubre se celebra el día de los animales por el natalicio de San Francisco de Asís, por esta razón se seleccionó esta fecha para llevar a cabo la feria para promover el bienestar animal, a través de actividades recreativas, educativas y deportivas enfocadas a la familia y a las mascotas.

Se llevaron a cabo cinco ferias a excepción del año 2020 debido al COVID-19, en estos eventos se integraron las carreras 2k y 5k, las premiaciones de los concursos, match caninos de todas las razas, competencias de obediencia y deporte canino, promoción de servicios de salud a bajo costo y gratuitos, venta de artículos para mascotas, venta de comida a beneficio de las asociaciones y rescatistas.



También se llevaron a cabo concursos de fantasía como perro desobediente, carrera de perros de razas pequeñas, concurso de belleza de perros mestizos. Estos eventos también fueron un espacio para poner en adopción perros y gatos y que las asociaciones dieran a conocer su trabajo y obtener donativos.



Expo-felina



Los gatos domésticos son animales que tienen un gran impacto en el ambiente, por tal motivo se organizaron dos eventos en la ciudad de Torreón en coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, veterinaria Nogales, asociaciones civiles y rescatistas independientes. La Expo-felina contó con espacio para conferencias, servicios médicos,



esterilizaciones, concurso de belleza felina, concurso de cosplay, venta de artículos para mascotas, talleres, yoga con gatos y venta de alimentos para recaudación de fondos. Este evento tuvo dos ediciones en 2019 y 2022.

Expo-canófila

A través de la Federación Canófila mexicana y el Club Canófilo El Sarape, se llevaron a cabo dos eventos de exposición canófila en el Bosque Urbano Ejército Mexicano con expositores de varios estados del país, estos eventos tuvieron como jueces especialistas en crianza de México, Estados Unidos y Guatemala, el primer evento post-covid no estuvo abierto a todo público por lo que la afluencia fue mínima.



Cuadro 6. Celebración de eventos

Actividad	Número de personas atendidas						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Feria del Día Mundial de los Animales	4,350	3,980	-	4,300	3,500	1,000	17,130
Expo-felina	-	1,900	-	-	1,100	-	3,000
Día del conejo	-	-	-	390	187	-	577
Total	4,350	5,880		4,690	3,687	1,000	20,707

h. Información a través de medios de comunicación masiva y redes sociales

Para hacer llegar información a los cuidadores de mascotas con el fin de mejorar las condiciones de vida de los animales de compañía en Coahuila se utilizaron en primer lugar las redes sociales como Facebook, pero además radio y televisión.

Para Facebook se hicieron post para prevenir extravíos, enfermedades como rickettsiosis, medidas preventivas ante los cambios de clima y los fuegos artificiales, información sobre la LPYTDAECZ y promover todos los eventos que se llevaron a cabo.

En 2019 se difundieron videos por parte de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado para promover el cuidado de perros y gatos, así como sobre estabilización de la población. Así mismo, se buscaron otros espacios en televisoras locales y estaciones de radio para brindar información sobre razas de perros, cuidados, entrenamiento, enfermedades, prevención de extravío, promover eventos, entre otros temas.

Durante 2018 y 2019 se atendió un programa cada semana en el canal 6 de NRT de televisión, así como entre noviembre y marzo de 2019 y 2020 a través del programa de radio Para Animarte a través de MABA radio estación de radio vía internet el cual contó con una emisión semanal, en este programa participaron médicos veterinarios, asociaciones, policía ambiental, rescatistas, personal de centro de control con temas diversos de interés de los propietarios de mascota.

i. Servicio para la búsqueda de animales extraviados

Uno de los problemas más frecuentes con las mascotas es el extravío que además de ser una situación que incrementa los perros en condición de calle, se presenta el fraude cobrando recompensas sin la existencia de las mascotas. Por tal motivo se inició un sistema de búsqueda de mascotas SARA (Sistema de atención de animales extraviados), la cual se promovió a través de la red social de Facebook y de todos los grupos de búsqueda de mascotas perdidas y de razas de perros, grupos de WhatsApp de médicos veterinarios y asociaciones civiles, así como directamente con centros de control para ayudar a recuperar a las mascotas, se comenzó a operar en el mes de junio de 2020 y continuó hasta el mes de abril de 2023. Se reportaron un total de 97 mascotas de las cuales se localizaron 16 con vida y tres sin vida. Además, se resolvió un caso más de secuestro de mascota con ayuda de la Fiscalía del Estado.



Bienestar Animal
Alerta S.A.R.A.
 Sistema de Atención de Reportes de Animales Extraviados

Nombre Kitty
Raza Doméstico mexicano
Sexo Hembra
Edad 6 meses
Color Tapado con café rayado
Signos particulares extravismo
Fecha de los hechos 31 de diciembre
Lugar de los hechos Ramos Arizpe
Folio de búsqueda 3112402020

Si tienes información o conoces su paradero ponte en contacto con nosotros al número 8448934000

Descripción de los hechos, se extravió en Manantiales, Ramos Arizpe. Cualquier información la agradeceremos.

RECOMPENSA

Evita ser víctima de estorsión, te ayudamos a encontrar a tu mascota sin que expongas tu seguridad.



j. Reconocimiento del Día del Rescatista Animal



El 17 de enero se celebra el día de San Antonio Abad quien destacó por su amor a los animales, este día se celebra a los rescatistas de animales, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorgó reconocimiento a los médicos veterinarios zootecnistas que colaboraron con las esterilizaciones, las asociaciones civiles y rescatistas que se desempeñan en el bienestar animal y las instituciones que desempeñan su función. Se llevaron a cabo tres eventos con este propósito.

2. Cumplimiento de la LPYTDAECZ

La LPYTDAECZ vigente en Coahuila es la publicada en 2013 con modificaciones en el 2022, de acuerdo con esta se cumple con lo siguiente:

a. Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Estatal de Protección Animal

Un eje medular para la protección de los animales en el estado es la CEPA, por lo que cada año se llevaron a cabo las reuniones ordinarias para dar seguimiento al programa de trabajo de la subdirección de Conservación del Patrimonio Natural y Bienestar Animal, así como la revisión de protocolos, propuestas de modificaciones de la LPYTDAECZ, se les presentaron resultados del diagnóstico, además en 2022 se nombraron nuevos comisionados y de manera especial en una reunión extraordinaria se propuso la sentencia ante el Juez Penal por el caso de C. Jonathan Esau Ruiz Calixto. De cada reunión se cuenta con las minutas.



b. Capacitación de personal de municipios para el cumplimiento de la LPYTDAECZ

La ley señala en el artículo 14 las obligaciones que los municipios deben de cumplir, además de otros artículos a los que se les debe de dar especial atención, por tal motivo se preparó una guía, así como una versión de la ley para funcionarios públicos municipales y un reglamento municipal modelo.

Se llevaron a cabo dos talleres a los cuales asistieron representantes de los municipios de Torreón, Saltillo, Parras, Ramos Arizpe, Arteaga y General Cepeda. El mismo material se hizo llegar vía electrónica a todos los municipios del estado.

c. Capacitación de estudiantes sobre el manejo de perros potencialmente peligrosos y la LPYTDAECZ

En el año 2021 se llevó a cabo la capacitación de estudiantes de la Universidad de Ciencias de la Seguridad para que puedan atender de acuerdo con la Ley y los reglamentos correspondientes los casos de los perros potencialmente peligrosos y casos de maltrato, se atendieron a 120 alumnos.



d. Apoyo para el registro de animales de compañía

Como parte del artículo 14 de la ley es necesario hacer el registro de los animales de compañía, a la fecha han cumplido con esa obligación Torreón, Acuña, Piedras Negras y Saltillo. En el municipio de Torreón se lleva a cabo con la diferencia de que cada animal esterilizado lleva un tatuaje con el registro. Se apoya al municipio de Piedras Negras en el vaciado de datos en Excel de cada registro de mascota.

e. Elaboración de protocolos para la atención a animales maltratados

Una de las demandas más persistentes por parte de la sociedad civil organizada es la atención a las recurrentes denuncias de maltrato animal en el estado, ya que las asociaciones civiles y rescatistas son las que reciben este tipo de quejas continuamente, por este motivo y derivado de una reunión con representantes en el estado se elaboró un protocolo de atención a las denuncias, el cual fue presentado y aprobado en la primera reunión ordinaria de la Comisión Estatal de Protección Animal del 2023. Los protocolos se pueden descargar en <https://sma.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/protocolos-de-atencion-a-denuncias.pdf>

f. Capacitación a autoridades municipales para la atención de animales maltratados

Utilizando a los protocolos como guía se hicieron dos cursos de capacitación para la atención de maltrato animal en Torreón y uno más virtual en la plataforma Zoom para el resto del estado, se pidió que a estos talleres asistieran las autoridades municipales correspondientes, es decir los encargados del área de seguridad pública de acuerdo con la LPYTDAECZ que menciona en el artículo 9 que es Seguridad Pública de cada municipio quien debe de atender estos ilícitos, además de las áreas de ecología y salud de cada municipio según corresponda.

g. Seguimiento y asesoría a través de un grupo de WhatsApp para la atención de animales maltratados

Para lograr la atención a las denuncias de maltrato se abrió un grupo social en la plataforma de WhatsApp para asesorar e informar en los casos que se presenten, así como también a dirigir al municipio correspondiente los casos que sean reportados ante la secretaría. En este grupo participan 33 personas de 18 municipios. Se han atendido a través de este grupo ocho casos de maltrato.

h. Espacios amigables con las mascotas

Cada vez es más común que las personas integren a las mascotas a sus actividades cotidianas, por esta razón se elaboró una guía para establecer espacios amigables con las mascotas que permita que cumplan con lo indispensable para que en estos espacios las mascotas y las personas puedan permanecer sin tener problemas. Se otorgó la licencia a una florería en el Municipio de Monclova, al Bosque Urbano Ejército Mexicano y Al Parque Ecológico Chapulín.



i. Registro de rescatistas independientes

En cumplimiento del artículo 79-A de la LPYTDAECZ se otorgaron cuatro registros de rescatistas independientes en la presente administración; tres en la ciudad de Saltillo, dos de ellas renovaron su registro y se presentó uno más para el municipio de Múzquiz.

3. Estabilización de la población

La condición de calle y nacimientos no deseados de los animales de compañía es el resultado de la falta de responsabilidad de los cuidadores de mascotas sobre su reproducción, lo cual se debe principalmente a que desconocen las consecuencias de la misma, por falta de información y por falta de recursos; por esta razón la secretaría ha promovido esta práctica como una oportunidad de educar-haciendo, ya que al poner las esterilizaciones disponibles a la población ya sea en bajo costo y lugar permite que más personas conozcan los beneficios de esta práctica.

a. Seminario de técnicas quirúrgicas de ovario-histerectomía y orquiectomía de mínima invasión

El seminario de técnicas quirúrgicas se llevó a cabo en el 2019, participaron cuatro médicos para capacitar en las técnicas de mínima invasión ventral y lateral de ovario-histerectomía, técnica con anestesia inhalada y la orquiectomía de mínima invasión. Tuvo duración de dos días en el primero se vieron las técnicas de manera teórica al mismo tiempo que se impartió un taller para el apoyo logístico de las campañas impartido por la Lic. Erika Sánchez de la Asociación Abogados de los Animales. Asistieron de los municipios de Acuña, Piedras Negras, Parras, Monclova, Torreón, Saltillo, Ramos Arizpe y Cuatro Ciénegas un total de 45 personas, en la práctica se atendieron 25 perros y gatos del centro de control animal de Saltillo y de particulares.



b. Protocolos para llevar a cabo las campañas de esterilización masivas a bajo costo para minimizar riesgos y mortalidad

Durante una cirugía de esterilización se presentan riesgos que pueden provocar daños a los animales e inclusive la muerte, en una campaña de esterilización estos pueden incrementarse ya que no existe un control de todas las condiciones, cuando se presentan muertes en las campañas provoca un descontento en los cuidadores de mascotas y en las personas lo que además genera que exista una animadversión hacia las esterilizaciones de bajo costo o gratuitas porque consideran que no son adecuadas o provocan la muerte. Sin embargo, las esterilizaciones masivas son necesarias porque es la manera en que los nacimientos no deseados disminuyan y a largo plazo se estabilice la población de animales. Considerando la importancia de lograr que las campañas de esterilización disminuyan los riesgos de muerte en los pacientes, se elaboraron los Protocolos y Procedimientos para las Campañas de Esterilización de Animales de Compañía en Coahuila dicho documento fue aprobado por la Comisión Estatal de Protección Animal, está publicado en la página de la SMA y se puede acceder a través de la siguiente liga: <https://sma.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/protocolos-para-campanas-de-esterilizaion-masivas-en-Coahuila.pdf>

c. Protocolos para la solicitud de materiales quirúrgicos y medicamentos para las campañas de esterilización

Las organizaciones de la sociedad civil dirigidas al bienestar animal en conjunto con los médicos veterinarios han sido las principales promotoras de las esterilizaciones en Coahuila, por lo cual solicitaron apoyo con insumos a la SMA, sin embargo para evitar que tales insumos fueran utilizados por personas que no son médicos veterinarios o asociaciones se elaboró el Protocolo para la Solicitud de Medicamentos, sobre todo para orientar y lograr que los insumos que incluyen medicamentos controlados no tengan un uso incorrecto. Para conocer el protocolo se accede a través de la página de la SMA: <https://sma.gob.mx/wp-content/uploads/2023/11/protocolo-para-la-solictud-de-medicamentos-201921057.pdf>

d. Entrega de materiales quirúrgicos para médicos veterinarios, asociaciones y rescatistas independientes

De acuerdo a las solicitudes de insumos para las campañas de esterilización se entregaron medicamentos y material quirúrgico desde el 2018 hasta el 2021, particularmente en el año 2021 se hizo una entrega especial de paquetes como parte del programa Veterinario Perrón con lo cual se pudo atender a 41 médicos veterinarios, asociaciones civiles, rescatistas independientes, centros de bienestar animal y antirrábicos del sector salud, se entregaron en total 80 paquetes de medicamento que contenían anestésicos, antibióticos, desinflamatorios, analgésicos, guantes, jeringas, gasas, entre otras cosas suficientes para esterilizar hasta 300 animales de cinco kilos, de esta manera las cirugías se pudieron mantener a precios accesibles al público o hacerlas gratuitas, durante 2021 el número de animales esterilizados se incrementó significativamente.

e. Espacios públicos para las campañas de esterilización

Es importante que las esterilizaciones estén accesibles por lo que la SMA puso a disposición de diferentes asociaciones y médicos veterinarios espacio en el Bosque Urbano Ejército Mexicano en Saltillo de manera que los fines de semana las personas puedan asistir con sus mascotas a recibir el servicio. El espacio estuvo disponible para el Médico Veterinario Israel Mayol, Esterilizados A.C., Ladridos con Alas, Fundación Louigy A.C. y Balto y Tita A.C.

f. Registro y estadísticas de esterilizaciones en el estado

Las esterilizaciones son la mejor opción para disminuir el nacimiento de perros y gatos evitando así los animales que sufren abandono, contar con el registro de los animales esterilizados permite conocer cuál es la respuesta del público ante las campañas y los avances en cada municipio. Además, el número de esterilizaciones realizadas permite hacer un comparativo con los animales sacrificados el cual debe de ser menor según se incrementen las esterilizaciones, como es el caso del municipio de Saltillo en el que el total de esterilizaciones realizadas por el centro de bienestar animal, las asociaciones y médicos en clínicas privadas tan solo en 2022 fue mayor a 12 mil animales esterilizados.

Al principio de esta administración se consideró como meta diez mil esterilizaciones anuales y 60 mil durante el sexenio, gracias al apoyo de los veterinarios y las organizaciones que envían los datos de animales atendidos mensualmente, se pudieron registrar 130,967 mascotas esterilizadas con lo que se duplicó la meta esperada.

Gráfico 1. Esterilizaciones anuales 2018-2023



*Información confirmada al mes de octubre de 2023

Las campañas de esterilización se llevaron a cabo en los municipios de Abasolo, Acuña, Cuatro Ciénegas, Frontera, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Buena Ventura, San Pedro, Saltillo, Sierra Mojada, Torreón y Viesca. Estas fueron realizadas por médicos veterinarios zootecnistas en clínicas particulares, centros de bienestar animal, centros antirrábicos y coordinadas por asociaciones civiles y rescatistas independientes.



4. Salud

La salud de los animales tiene un estrecho vínculo con la salud de las personas y el medio ambiente. La promoción de la salud de las mascotas ha estado orientada principalmente a disminuir el riesgo de zoonosis y prevenir las enfermedades transmisibles a animales domésticos de fauna silvestre y viceversa. En este sentido la Secretaría ha impulsado campañas para el control de parásitos internos y externos, en colaboración con la Secretaría de Salud ha impulsado campañas de vacunación antirrábica y con el apoyo de médicos veterinarios zootecnistas y asociaciones civiles otras vacunas para perros, gatos y conejos.

a. Aplicación de la vacuna antirrábica

La rabia es una enfermedad zoonótica que en el pasado causó muerte a personas, gracias a una intensa campaña permanente de vacunación gratuita no se habían presentado casos de rabia en personas en el país hasta 2023 donde se presentaron algunos casos. Desde 2018 coordinados con la Secretaría de Salud, la SMA ha fomentado la aplicación de esta vacuna de manera gratuita, en la mayoría de los eventos organizados de bienestar animal como ferias de adopciones, expos y otras campañas.

En el año 2021 y como resultado del conocimiento sobre las enfermedades zoonóticas la aplicación de vacuna de rabia tuvo una gran demanda, tan solo en el primer fin de semana de campaña de vacunación en el Bosque Urbano Ejército Mexicano de Saltillo como parte del evento del Día de la Tierra se atendieron 1,200 animales.



Debido a que al inicio de 2023 hubo un caso de rabia en el sureste del país y otro en el noreste, la Secretaría de Salud puso a disposición de médicos veterinarios zootecnistas, rescatistas y personas que trabajan con animales la vacuna antirrábica para prevenir riesgos de contagio, por lo que la SMA convocó a esta comunidad para vacunarse.

b. Aplicación de desparasitaciones externas e internas en perros y gatos

La Rickettsiosis es una enfermedad que tiene como vector más común la garrapata, se ha presentado en Coahuila con consecuencias fatales especialmente en niños, por esta razón las campañas de vacunación gratuita en perros y gatos fue acompañada de desparasitaciones externas e internas, se utilizó Fipronil, Ivermectina y Amitraz para dar la atención y además se utilizó Feben 10 NR para desparasitaciones internas en perros y gatos. Se entregaron estos productos en Múzquiz, Monclova, Ramos Arizpe, Acuña y Saltillo.



c. Aplicación de vacuna contra fiebre hemorrágica en conejos mascota

Gracias a la coordinación con el MVZ. Erreh Muñoz se obtuvieron vacunas para fiebre hemorrágica en lagomorfos, gracias a esto se llevó a cabo una campaña para conejos mascota, en la primera jornada se atendieron 210 conejos, se llevó una segunda y una tercera jornada para revacunación. En estas jornadas también se aplicó desparasitante, se registraron y se ofrecieron consultas médicas.



d. Aplicación de otras vacunas y consultas a bajo costo

El Bosque Urbano Ejército Mexicano en Saltillo se convirtió en un espacio muy accesible por su ubicación que permite que personas de cualquier parte de la ciudad se acerquen por lo que además de los servicios antes descritos algunos médicos veterinarios aprovecharon el espacio para promover sus servicios y aplicación de vacunas triple viral felina y la quíntuple, así como hacer consultas a bajo costo, de esta manera los cuidadores de mascotas aprovecharon el paseo con sus familias y atender a sus mascotas. Entre 2018 y 2023 participaron diversos médicos de Torreón, Saltillo y Ramos Arizpe en este espacio.



Cuadro 7. Servicios que recibieron de salud

Actividad	Número de animales atendidos						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Vacunas antirrábicas	1,300	2,700	247	3,800	790	230	9,067
Desparasitaciones	250	150	75	2,800	343	0	3,618
Vacunas fiebre hemorrágica en lagomorfos	0	0	0	270	63	28	361
Otras vacunas	117	149	25	425	375	1253	2,344
Total	1,667	2,999	347	7,295	1,571	1,511	15,390

Consideraciones finales

La atención a los animales de compañía ha sido permanente durante toda la Administración como puede verse en este informe, su relación con la salud humana y la del ecosistema deben de ser una preocupación que permita que tanto las vertientes de educación como de estabilización de las poblaciones sirvan para disminuir y preferentemente eliminar los riesgos de contagio tanto de las enfermedades ya conocidas como de las emergentes.

La comunidad animalista del estado representa el sentir de muchos coahuilenses que ven en los animales de compañía a un miembro de su familia y por ello adquieren una relevancia social que no puede ser dejada de lado, sus demandas son las mismas que en otras partes del país y siempre consideran que el bienestar animal es un reflejo de la educación y la sensibilidad de la comunidad por lo que deben de ser considerados en las decisiones y los programas que se implementen en el estado.

Siendo los médicos veterinarios zootecnistas quienes están facultados para dar atención tanto a los animales de producción como los de compañía y en muchos casos también atienden animales silvestres, es importante contar siempre con su consejo y acompañamiento para que las adecuaciones a la ley y a los programas que de ellas se deriven tengan un sustento técnico y humanista que solo ellos pueden brindar, durante esta administración se tuvo la oportunidad de estar cerca del gremio y recibir de ellos apoyo y consideraciones especiales para que el programa de bienestar animal tuviera éxito.

La sociedad coahuilense en muchos de sus sectores hizo eco de las recomendaciones recibidas y acudieron de manera voluntaria a las campañas y proyectos locales a los que fueron convocados para recibir información y atender debidamente a sus mascotas, el crecimiento en el número de animales que recibieron atención veterinaria y los que fueron esterilizados se debe antes que nada a un esfuerzo particular de los cuidadores de las mascotas a quienes se reconoce su participación y entusiasmo.

Como parte de las políticas públicas relacionadas con la salud pública y con el bienestar animal este programa debe de considerarse relevante tanto por sus implicaciones ambientales como de salud, pero sobre todo relacionados con la educación y civilidad de los habitantes del estado.